

**INFORME FINANCIERO DEL AÑO 2019, PRESENTADO POR EL SEÑOR GAVILANEZ
GAIBOR POLIVIO ARMANDO COMISARIO PRINCIPAL DE DRIVESMARTOIL S.A.**

Una vez que el auditor contable externo ha procedido entregar los datos de ingresos y egresos de manera satisfactoria y apegado a los parámetros legales contables, tengo a bien presentar el informe de los movimientos administrativos y financieros durante el ejercicio económico del año 2019.

Establecidos los objetivos planteados para el año 2019, la empresa ha cumplido todas las disposiciones legales, tributarias, sobre todo, ha puesto en práctica las resoluciones adoptadas por las juntas generales de accionistas.

El estudio interno de la compañía se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la entidad, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se han conservado de acuerdo con las disposiciones legales establecidas por los organismos de control societario y tributario.

Los ingresos económicos de la actividad administrativa, operacional y financiera realizadas durante el periodo 2019, están establecidos y detalladas en la documentación presentada por el contador externo de la institución, los cuales están verificados y comprobadas, debiendo comunicar que asumo mi responsabilidad sobre la veracidad de la información presentada.

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que, en el transcurso del año fiscal 2019 la empresa no ha generado utilidad, informo que la Compañía inicio sus actividades en octubre del año 2019 y claramente se demuestra que no ha obtenido ingresos y egresos la misma que documentadamente esta detallada en los anexos e informes presentados por el contador.

Para finalizar, debo expresar mis agradecimientos al Gerente y demás colaboradores de la compañía que me ha permitido realizar este informe, además por la confianza depositada en mi persona.

Francisco de Orellana 10 de marzo del 2020.

Atentamente,


Polivio Armandó Gavilánez Gaibor
COMISARIO PRINCIPAL